

I

...

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL:

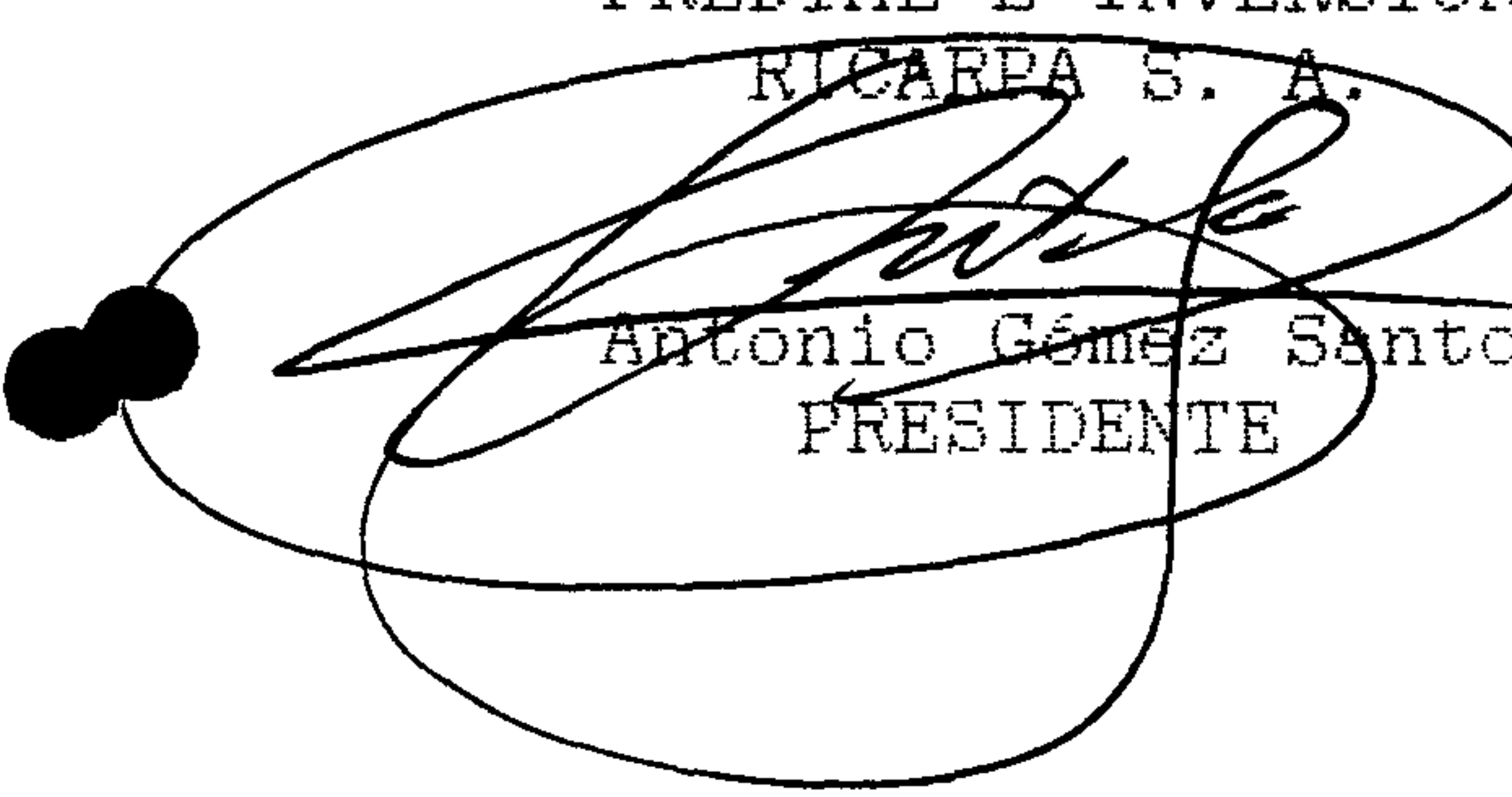
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A." en el ejercicio de 1999 se han mantenido estable.

De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que son estos bienes inmuebles el patrimonio de la compañía.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

PREDIAL E INVERSIONISA
RICARPA S. A.



Antonio Gómez Santos
PRESIDENTE

28 ABR 2000